

90

Persistencia e innovación en el estudio de la cultura

Nueva Antropología

• Mercedes Campiglia Calveiro, **El parto como instancia de reescritura: subjetividades femeninas** • Edgar Belmont Cortés, **La metamorfosis del trabajador petrolero: reeducar y aprender a trabajar por proyectos y por resultados** • Camilo Sempio Durán, **Fricciones y combinaciones políticas en la Mazateca alta** • Ranulfo Cavero Carrasco, **Vírgenes y niños andinos en la independencia americana** • Joan Vendrell, **El enigma de la pareja: elementos antropológicos e históricos**

VOL. XXXII, NÚM. 90, ENERO-JUNIO DE 2019 ISSN 0185-0636

EL ENIGMA DE LA PAREJA: ELEMENTOS ANTROPOLÓGICOS E HISTÓRICOS

Joan Vendrell*

Resumen: El presente trabajo se inscribe en una línea de investigación iniciada y cultivada en los últimos años, cuyo objetivo es desnaturalizar y *rehistorizar* ciertas experiencias humanas fundamentales, o consideradas como tales, en los campos de lo personal respecto de lo social, lo sexual, la inscripción en un orden de género y las finalidades asignadas a nuestros cuerpos y nuestras vidas. Aquí la cuestión explorada es la de la pareja en cuanto estructura fundamental e imperativo vital, y con ella la de derivados como el matrimonio, la familia conyugal y, ya en la modernidad, el intento de basar dichas instituciones en algo tan elusivo como el amor romántico, con todos los problemas que de ello se derivan. De igual modo, dichos temas son estudiados en perspectiva de género, lo cual nos abre nuevas vías para su comprensión.

Palabras clave: pareja; experiencia; sexualidad; cuerpo.

The Enigma of the Couple: Anthropological and Historical Elements

Abstract: The present paper follows the line of research carried out by the author in recent years and whose objective is to denaturalize and *re-historicize* certain fundamental human experiences, or those considered as such, in personal fields in relation to the social and sexual, the entry into an order of gender, and the purposes assigned to our bodies and our lives. Here the subject explored is the couple in its fundamental structure and vital imperative, and with it, outgrowths such as marriage, the conjugal family, and nowadays, the attempt to base these institutions on something as elusive as romantic love, with its collateral problems. Likewise, these subjects are studied from a gender perspective, which opens new paths for its understanding.

Keywords: couple; experience; sexuality; body.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe en una línea que inicié y he cultivado en los últimos años, cuyo objetivo es desnaturalizar y, junto con ello, rehistorizar ciertas experiencias humanas fundamentales o, consideradas como tales, en los campos de lo personal respecto de lo social, lo sexual, la inscripción en un orden de género y las finalidades asignadas a nuestros cuerpos y nuestras vidas. Aquí, la cuestión explorada es la de la pareja en cuanto estructura fundamental e imperativo vital, y con

* Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Línea principal de investigación: género y sexualidad. Correo electrónico: vendrell@uaem.mx

ella, la de derivados como el matrimonio, la familia conyugal y, ya en la modernidad, el intento de basar dichas instituciones en algo tan elusivo como el amor romántico, con todos los problemas que se derivan. De igual modo, dichos temas son estudiados con perspectiva de género, lo cual nos abre nuevas vías para su comprensión.

El trabajo consta de dos partes: la primera es de corte antropohistórico, en la que se presentan los argumentos que permiten poner en cuestión la supuesta naturalidad de la pareja. Se intenta responder a la pregunta por la universalidad y la perennidad de la vida en pareja, replanteando su supuesta inevitabilidad. De igual modo, se explora la luz que al respecto puede aportar la perspectiva de género, misma que, a mi juicio, resulta esencial. En la segunda parte, el texto nos introduce en las problemáticas propias de la modernidad occidental, donde la cuestión del emparejamiento se encuentra ligada a un nuevo imperativo: el del amor. A partir de las revoluciones que dan lugar a las sociedades burguesas modernas, regidas por un conjunto específico de ideologías y sometidas a la vigilancia de instituciones de nuevo cuño de orden económico, político o médico, el ámbito de la pareja, y con él el de instituciones como el matrimonio y la familia, sufren una fetichización tendente a mantenerlos como una esfera separada y, a la vez, como el fundamento de la vida personal y privada, por oposición a una vida pública y social regida por el fetichismo de la mercancía. Todo ello da lugar a una nueva moral, que de forma más o menos consciente es proyectada al conjunto de la historia de nuestra especie, como si se tratase de la normalidad misma en lo referente a cosas como el amor, la pareja o la familia. Es este proceso de naturalización el que pretende ser desvelado y cuestionado en el presente trabajo. Se cuenta para ello con la fuerza de los datos y el método antropológico, que permiten relativizar y problematizar las supuestas verdades universales sobre nuestra especie a las que somos conminados a ajustar nuestras vidas.

En este sentido, el apartado final, dedicado a presentar en sus puntos clave esta nueva moral de la pareja, debe ser tomado a título de conclusión, en su intento de recapitular y dar el cierre a esta primera aproximación al tema.

¿SIEMPRE HEMOS VIVIDO EN PAREJA?

Para empezar es importante plantearse la supuesta universalidad de la vida en pareja (y con ella la de la familia conyugal), en términos tanto etnográficos como históricos. Lo cierto es que esta universalidad no resiste la prueba de los hechos en un sentido evolutivo, ni en el histórico ni en el etnográfico. Como sociedad estamos acostumbrados a un bombardeo de reportajes, notas periodísticas sobre supuestos descubrimientos y todo tipo de imágenes, dedicados a lograr el convencimiento de que el emparejamiento y la familia nuclear son, no ya tan antiguas como nuestra especie, sino incluso mucho

más, hundiendo sus raíces en las diversas especies homínidas que nos precedieron. Cuando en realidad se sabe muy poco sobre cómo se organizaron en lo social nuestros antepasados en la línea evolutiva homínida. La observación directa es imposible, así que las afirmaciones que puedan hacerse al respecto sólo partirán de la especulación, más o menos controlada, a partir de testimonios arqueológicos o de la comparación con la vida social de otros primates todavía existentes. Los testimonios arqueológicos de vida organizada con un mínimo de información no aparecen, en lo práctico, hasta el surgimiento de nuestra propia especie. Podríamos decir, incluso, que no se encuentran hasta que se manifiesta el pensamiento simbólico, hace 100 000-70 000 años. Sin embargo, aún considerando estos tiempos, lo que conocemos sobre las formas de vida y de organización social de nuestros ancestros *Homo sapiens* son vagos y permiten plantear todo tipo de hipótesis. Si se toma como referencia lo apuntado por Salvatore Cucchiari (1981) acerca de la necesidad de que surja el género para poder hablar de cosas como el parentesco, la familia, el matrimonio, la prohibición del incesto, las orientaciones sexuales exclusivistas o el complejo amor-celos, lo primero que se podría buscar son indicios de la existencia de un orden o sistema de género, mismos que de una forma clara no se hallan hasta el Mesolítico, incluso el Neolítico, es decir, en tiempos ya recientes, en apariencia (–15 000 años antes del presente, aproximadamente).[1] Antes de esto, hablar del emparejamiento y la familia conyugal como algo propio de la "naturaleza humana" es pura y simple especulación. Pero después de estas fechas, resulta dudoso que los humanos hayan vivido siempre en pareja o en familia. ¿Pueden considerarse los sistemas de "casa de los hombres" melanesios una variación de la familia nuclear? ¿No sería eso operar una reducción y tergiversación de estas culturas? Es sólo un ejemplo. Ya que en culturas "históricas" encontraríamos muchos más ejemplos. ¿Se trata de las excepciones que confirman la regla? ¿O más bien la invalidan?[2]

Por otro lado, y como es bien sabido, los primos evolutivos más cercanos existentes de nuestra especie —y por ello, observables— no viven en pareja. Los gibones, los únicos verdaderos "monógamos" del grupo de los primates antropomorfos, son los más alejados en la genética —y, por tanto, en

[1] Hago un análisis más detallado de la cuestión en Vendrell (2013).

[2] Varias de estas excepciones se encuentran analizadas en el volumen *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, publicado por Anagrama en 1974, con textos de Claude Lévi-Strauss, Melford E. Spiro y Kathleen Gough. Ahí encontramos dos de los ejemplos más conocidos y estudiados: el de los nayar, de la India, y el moderno kibbutz israelí. Ambos pueden ser considerados casos "históricos" que exceden lo antropológico; sin embargo, no son los únicos. Tampoco se ha considerado lo suficiente a las personas que, en cualquier sociedad, pero en especial en las complejas, viven sin establecer vínculos de pareja, matrimoniales o familiares, ya sea de una forma reconocida por la propia sociedad (monacato, etc.) o al margen de los modelos establecidos.

lo evolutivo— de los humanos. Entre los más cercanos, lo que más puede parecerse a una familia en el sentido en que la concebimos es el grupo polígamo del gorila. Pero la poligamia, aunque practicada con profusión por nuestra especie, se ha convertido hoy en uno de los grandes tabús. La poligamia no encaja con la idea de pareja —el hecho de considerarla un conjunto de parejas con un único término masculino[3] no mejora las cosas— ni con la idea de que dicha pareja deba basarse en un amor único y exclusivista. Si se tiene en cuenta, además, que ni los grupos polígamos —a menudo se habla de ellos como harenes— de los gorilas ni las parejas monógamas de los gibones constituyen los núcleos de una vida social más amplia, cabe llegar a la conclusión de que estas formas de vida, por lo demás programadas desde la genética, poco o nada tienen que ver con la organización social de los grupos humanos.

LA PAREJA EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

No puede emprenderse ningún intento serio de comprender algo como la pareja —o la familia— sin introducir al género como categoría de análisis. Con base en la especulación controlada publicada por Salvatore Cucchiari (1981) al respecto, es posible plantear que, sin el establecimiento del Género,[4] en tanto orden simbólico, no es posible contar con ninguna de las instituciones que hoy consideramos como las de carácter más humano y situarnos en el núcleo del orden social: el parentesco, el matrimonio, la familia, la orientación sexual excluyente y la misma prohibición del incesto. Si aceptamos esto, la pregunta que en automático se impone es la siguiente: ¿qué es el Género?

He defendido que el Género debe ser comprendido ante todo como un sistema de dominación masculina, basándome en Cucchiari, pero también en Pierre Bourdieu (2000). Sin embargo, mi investigación más reciente (Vendrell, 2015 y 2019) se ha centrado en dar contenido a esa dominación, y para ello, el modelo que me ha parecido y me sigue pareciendo más adecuado es el del club, muta o jauría masculina, concebido a partir de las fórmulas de la sexuación planteadas por Jacques Lacan y desarrolladas, entre otros, por Joan Copjec (2006), Elizabeth Wright (2004) o Kenneth Reinhard (2010).

El Género se entiende mucho mejor si lo vemos como el sistema por medio del cual se constituye el grupo masculino —y con ello la masculinidad— en tanto grupo capaz de apropiarse

[3] Dentro de la poligamia existen la poliginia (varón con varias mujeres) y la poliandria (mujer con varios hombres), pero los casos de la segunda son muchos menos, y pueden atribuirse a causas mucho más específicas. Valdría decir que, dentro de la poligamia, la poliginia constituye la regla y la poliandria la excepción; pero esto no debería llevar a la afirmación de que la poligamia es la excepción respecto de la monogamia.

[4] Empleo Género en mayúsculas para referirme al Sistema u Orden de Género, mientras que en minúscula debe entenderse como lo que se deriva de ese sistema u orden.

del mundo. Esta apropiación debe entenderse como la creación del mundo mismo, es decir, del mundo *humano*. Incluye, por tanto, la capacidad y la prerrogativa de dar sentido a ese mundo. A partir de aquí, todo aquello que forma parte del mundo humano lo hace en función de la perspectiva masculina, desde las mujeres hasta los artefactos, pasando por los animales o los niños. Las mujeres son el resultado de la apropiación de los cuerpos de las hembras de la especie por parte de los hombres, mismos que además logran constituirse como tales por medio de esta apropiación; es decir, constituirse en tanto grupo y en tanto sujetos. La idea de algo como la mujer, fundamentada en su biología, es una idea moderna que sólo es posible a partir de la noción de sexo biológico (Laqueur, 1994), misma que luego se proyecta a otras culturas y otros tiempos históricos, es decir, que se universaliza. Por supuesto, tampoco el hombre es un ente natural, sino el resultado de la constitución de un modelo, a partir del cual, los cuerpos de los machos de la especie pueden funcionar como reproducciones clónicas.

La constitución del grupo masculino se basa en la diferenciación con respecto a lo femenino, lo cual incluye a las mujeres, pero no de manera única. En realidad, el club masculino es bastante exclusivo. Ni siquiera todos los cuerpos clasificados al nacer como tales llegarán a tener cabida en él. Como han establecido diversos estudios a lo largo de los últimos años, la masculinidad no es algo que se dé por sentado, sino algo que debe ganarse superando pruebas iniciáticas de muy diverso tipo y mantenerse luego a lo largo de la vida por medio de demostraciones constantes. Dentro del grupo varonil, además, hay jerarquías, pero el esquema básico consiste en un líder, o varios, y los que podríamos llamar sus seguidores, los cuales de hecho actúan como copias o clones, no tanto del líder como del modelo que éste encarna. El grupo masculino puede expulsar aquéllos de sus candidatos que no sean considerados aptos, y del mismo modo puede darse el caso de hombres que no se encuentren a gusto con él y decidan salirse por su cuenta. En ambos hechos, los implicados entran a formar parte de lo femenino en diversos grados, grupo que estará compuesto entonces por mujeres, hombres afeminados o feminizados, y también por niños de ambos sexos y ancianos, incluyendo esta última categoría a hombres que por su avanzada edad han perdido las competencias o cualidades que se consideran en sentido estricto masculinas, por ejemplo, la habilidad para cazar o guerrear, o la capacidad patrimonial. En el caso del patriarcado,[5] el hombre que ha

[5] Me refiero al patriarcado histórico, es decir, a sistemas sociales donde la conversión en patriarca, detentador de familia y patrimonio, deviene en el objetivo máximo en el ciclo vital de un hombre, la "máscara masculina" que lo coronará en definitiva como tal (Gil, 2006). Sistemas patriarcales lo han sido, por poner dos ejemplos, el de los antiguos hebreos y el romano clásico, teniendo el *pater familias* un verdadero poder de vida o muerte sobre sus hijos y demás miembros de su familia. En un patriarcado estricto, el poder político se encuentra en manos de los patriarcas, es decir, de los

logrado alcanzar ese estatus suele mantenerlo toda su vida, a menos que su propia familia o la sociedad lo inhabiliten o lo depongan debido a diversos tipos de incapacidad.

Lo femenino, por su parte, no es un grupo cerrado ni homogéneo, sino un abigarrado conjunto de tipos. Las mujeres, en sociedades que ya han entrado en lo que es histórico, suelen ser de diversas clases: las procreadoras —las *gyné* griegas o las matronas romanas, por ejemplo—, dedicadas a la crianza y a cuidar del patrimonio en ausencia o por delegación del marido; las mujeres públicas, a su vez, de diversos tipos; las esclavas, reducidas a una condición parecida a la de otros animales domésticos, y todavía una serie de mujeres que se moverían en los márgenes del mundo humano mismo, siendo las brujas el tipo más conocido.[6] Entre estos tipos pueden darse superposiciones; por ejemplo, las mujeres públicas pueden ser esclavas. Las brujas, por su parte, en general mujeres solitarias o agrupadas en diversos tipos de cofradías, entroncan con la mujer salvaje de los mitos o las guerreras del tipo amazona que, al constituir un orden social "invertido", amenazan el orden masculino mismo.[7]

Para que todo esto sea posible, tanto en sus desarrollos más "simples" como en los más complejos, los cuerpos de las hembras tienen que haber sido confiscados. Pues el orden masculino se basa en la apropiación, custodia y —como veremos enseguida— el reparto del *stock* disponible de hembras. La apropiación de las crías se efectúa por medio de la apropiación de sus procreadoras, las cuales se ven así constituidas en "madres" al servicio del orden masculino.

Esta apropiación cuenta con dos modelos básicos: en el primero, quizás el más antiguo, el grupo masculino se apropia del femenino por completo. Sería el caso que vemos representado en los sistemas de casa de los hombres melanesios. Sin embargo, esta solución sólo ha llegado hasta la actualidad en una forma imperfecta o intermedia entre lo que sería su estado puro y lo que podemos considerar ya un reparto de las hembras. No sabemos si haya existido alguna vez un sistema estricto de apropiación de las hembras en su conjunto por parte de los hombres en su totalidad, como tampoco sabemos si existieron grupos sociales en los que las hembras fueron las que se adjudicaron a los machos u otros donde nadie se atribuyó a nadie y la circulación entre los grupos y a su interior fue siempre libre. Este último esquema es el que nos presenta Claude Meillas-

"padres", como los que conforman el Senado romano durante la República. Como han puesto de relieve Barbara Ehrenreich y Deirdre English (1990), el patriarcado —al menos en Occidente— entra en declive a partir del siglo XIX, pues poco a poco lo sustituye el machismo. En este trabajo, entonces, patriarcado no debe ser confundido con dominación masculina ni con machismo.

[6] Sobre las *gyné*, véase Hans Licht (1976); para la matrona romana, Eva Cantarella (1997); Silvia Federici ha revisado la cuestión de las brujas (2015).

[7] El mejor estudio que conozco sobre el mito de las amazonas es del de William Blake Tyrrell (1989).

soux en su clásico estudio *Mujeres, graneros y capitales*. Ahora bien, en la sociedad presentada ahí por Meillassoux (1977), de hecho no hay parejas, o al menos parejas de algún modo consolidadas, fijadas por instituciones como el matrimonio. Los emparejamientos se producen por simple adhesión, y como tales cabe suponerlos coyunturales e incluso efímeros. No hay familia ni hay parentesco. De todo lo cual es posible deducir que ni siquiera hay género. Cabe apuntar que de este tipo de sociedades no tenemos evidencia empírica, aunque puedan existir casos en la literatura etnográfica que se acercarían al modelo.

Especulaciones como las de Cucchiari y Meillassoux nos sirven para comprender que la institucionalización del parentesco mismo, y con ella la de la familia, el matrimonio, etc., sólo pueden darse a partir de un sistema de apropiación *y* circulación de las mujeres.[8] Para que ello pueda funcionar, las mujeres deben ser repartidas, y el reparto debe ser respetado. Se trata, como puede verse, de un pacto entre hombres, o como suele decirse, entre caballeros. Podríamos recordar aquí el "contrato sexual" analizado por Carole Pateman (1995), quien nos deja claro que el famoso contrato *social* russoniano, en caso de haberse dado alguna vez, habría procedido dejando fuera a las mujeres. Es decir, ellas nunca habrían sido parte contratante, sino sólo la parte contratada. Los hombres procedieron a repartirse a las mujeres como vía para establecer un acuerdo entre ellos. Resulta también inevitable recordar aquí las tesis expuestas por Freud en *Tótem y tabú*: los hijos proceden al reparto de las hembras tras matar al padre todopoderoso que en un principio las acaparaba. Con ello, unidos en parte por la culpa, en parte por el rito —la comida caníbal, en la que el padre muerto es devorado—, y en parte por la autolimitación —el reparto equitativo de las hembras—, consiguen constituirse en grupo (Freud, 1990). Se trata de lo que he enunciado como la muta o jauría masculina, en la que el padre muerto deviene del Padre Primordial o ancestro fundador, de quien la divinidad no es más que una proyección y el líder una personificación o representante en la tierra o en el plano humano. Es sólo a partir de este momento cuando pueden establecerse instituciones de carácter genealógico, linajes controlados por los hombres —los patrilinajes por los padres, los matrilinajes por los hermanos—, y con ello el intercambio de mujeres, su institucionalización por medio del matrimonio y la constitución de la familia gracias a la apropiación de las crías de una o varias hembras, a su vez adjudicadas con anterioridad. La función clave es aquí la paternidad, el famoso Nombre del Padre de los lacanianos, pero detrás de ella se encuentra la dominación masculina por medio de la constitución del grupo masculino cerrado y autolimitado. El primer pacto no es en realidad un pacto, es un sacrificio; de hecho, un doble martirio:

[8] Con lo cual llego al momento de las "estructuras elementales del parentesco", estudiadas por Claude Lévi-Strauss (1991).

1) el de los machos, que los coloca en situación de autolimitarse, en función de un modelo, renunciando para ello al goce, el cual se deja en manos del padre primordial, el ancestro, el dios o el rey, y *2)* el de la libertad de las hembras, cuyos cuerpos son puestos a disposición del orden masculino de poder.[9]

Se puede volver, a partir de estas premisas, a la cuestión de la relación entre la pareja y el orden de género. Pues parece claro que para que este orden tenga la más mínima probabilidad de funcionar, cada hombre debe tener derecho al menos a una hembra, es decir, un cuerpo capaz de procurarle placer, rendirle servicios y, en especial, permitirle asumir la función paternal. En los sistemas más sencillos, los del "intercambio restringido" de Lévi-Strauss, así es como funcionan las cosas: hija por hija, hermana por hermana. No hay solteros, excepto por circunstancias muy específicas, pero sobre todo lo que no hay son solteras. La soltería de la mujer casi no se concibe y su esterilidad se constituye en una desgracia (Héritier, 1996). Las personas no son individuos en el sentido moderno del término, sino cuerpos integrados a un sistema al servicio de la comunidad, el grupo, la banda, el clan o la tribu. La pareja es el eslabón primario y esencial del sistema. Sin embargo, sería equivocado interpretar dicha pareja en un sentido moderno. En su origen, la pareja es fruto del reparto, y en muchos casos, la vida de pareja es mínima o inexistente, en realidad. Los dos miembros del par pueden unirse —emparejarse— sólo con fines procreativos, luego están las tareas de crianza muy diversificadas entre ellos, o bien, quedan en su mayor parte en manos del grupo o de las mujeres del conjunto. Lo importante no es la crianza, nada que ver con esa supuesta necesidad de una figura paterna esgrimida en la actualidad por los grupos conservadores que defienden un modelo de familia tradicional. Lo importante, para el hombre, es la propiedad: sus hijos varones en realidad terminarán por integrarse en el grupo masculino, por lo que, aunque se reconozca la paternidad personal, son propiedad del club, mientras que las hijas serán intercambiadas o lo serán sus propias hijas (por el hermano de la madre). Una vez establecidos los linajes, ya sea por la vía paterna o materna, los hijos en realidad son propiedad del linaje en su conjunto, pero con la aparición del patriarcado, dicho con exactitud, la función paterna se exacerbará. No ocurrirá lo mismo con la materna, porque el matriarcado como tal no ha existido nunca, al menos hasta donde llegan nuestros datos.[10]

[9] Sobre el sacrificio de las hembras para ser convertidas en "madres", véase Horst Kurnitzky (1992).

[10] En realidad, la función materna, convertida en "instinto maternal", se exacerba en paralelo con el declive del patriarcado —todo ello en Occidente—, es decir, en la modernidad. Así se constituye la madre como contrapartida de la mujer histérica, en el seno de un "dispositivo de sexualidad", que va a sustituir poco a poco al de la alianza, dando todo ello lugar a la "familia incestuosa" (Foucault, 1996).

Ya sea como padres, o como miembros del grupo masculino, lo importante es el control de las hembras y de las crías por parte de los hombres. En este contexto, la pareja es algo instrumental. Sirve, en primer lugar, para evitar la implosión del grupo masculino debido a la disputa por las hembras, aunque luego se irá convirtiendo en un sistema de reparto de tareas que en realidad institucionaliza la apropiación y colocación de dichas hembras, ya convertidas en mujeres, al servicio de los hombres. La pareja, entonces, debe ser entendida como un caso, si se quiere un caso límite, dentro del esquema general de apropiación de las hembras por parte de los varones. Para comprender esto sólo es necesario darle la vuelta a lo que en lo común ha sido considerado como la norma y las excepciones en dicho sistema. Influidos por la ideología contemporánea de la pareja unida por afinidad electiva, la mitología del amor y el modelo de la familia conyugal, no hemos dudado en proyectar todo esto a lo largo y lo ancho de la historia y del espectro cultural de nuestra especie. Como resultado se interpreta toda la evidencia existente, desde los datos históricos a los arqueológicos y los etnográficos, según nuestros modelos de lo normal y lo correcto. Se puede decir que la perspectiva que tenemos sobre la historia de nuestra especie es una mirada moral, a profundidad, es decir, moralista. Por ello, siempre que encontramos casos de poliginia, poliandria, acaparamiento de mujeres por parte de los patriarcas, jefes, cabecillas o caciques, monogamia sucesiva o paralela de reyes y emperadores, etc., lo juzgamos de inmediato como una desviación de la norma. La norma sería la pareja monógama, y con ella, la familia nuclear o conyugal. Como ya se ha visto, este juicio también aplica a desviaciones de la norma como la soledad, la vida en grupos no constituidos por familias y la promiscuidad. La pareja y la familia resultan agradables porque parecen ser lo más extendido, es decir, lo más popular, lo mayoritario. En una era de masas, mayorías y democracia, la normalidad pasa por el *demos*, pero lo que no se nota es que esta normalidad, en nuestro caso, esta restricción podría sólo haber sido impuesta.

Dándole la vuelta a las concepciones que podamos tener sobre lo normal y lo excepcional, la supuesta normalidad del modelo de pareja y familia conyugal se viene abajo con rapidez. Lo cierto es que la tendencia generada por el esquema descrito, es decir, el grupo masculino constituyéndose por exclusión y a la vez apropiación de las hembras, conduce en directo al acaparamiento, con las consiguientes explotaciones y los abusos en cuanto a dejar a una parte de los hombres sin compañera femenina ni posibilidad alguna de constituir familias o de constituirse en patriarcas. Esto se encuentra desde los niveles más simples de la organización social (Clastres, 2010) hasta los más complejos, donde las formas de adjudicación, el abuso y todas las formas concebibles de escapar a la regla adquieren dimensiones masivas. Los ejemplos podrían multiplicarse hasta lo enciclopédico, por lo

que es mejor limitarse a unos apuntes sobre los mismos.[11]

En primer lugar, claro está, se encuentran los líderes, es decir, esas figuras que encarnan al elemento no sujeto a la función fálica en la parte masculina de la sexuación, y de quienes, por tanto, se espera que representen frente a los demás el *goce* sin restricciones.[12] Desde los cabecillas y abusones estudiados por Marvin Harris (1991) hasta los dictadores latinoamericanos contemporáneos, pasando por los faraones, los emperadores romanos o chinos, los sultanes, los reyes absolutos europeos, el alto clero en diversas épocas, y de ahí para abajo, sus diversos delegados, duques, condes, marqueses, gobernadores, etc.; el tema se conoce con suficiencia. El harén del Gran Turco ha llegado a ser emblemático hasta el punto de dar nombre a un tipo de organización social primate —el harén del gorila—, mientras que los emperadores chinos han podido llegar a tener, de manera literal, cientos de concubinas, y la historia de los reyes europeos, desde el Renacimiento, debe estudiarse acompañada de la de sus sucesivas favoritas y esposas (Craveri, 2008). En muchos o la práctica totalidad de estos casos existen primeras esposas cuya función es dar legitimidad y continuidad a la dinastía, pero hablar aquí de pareja o de familia conyugal sería forzar las cosas hasta lo grotesco.

Los ciudadanos de las famosas *poléis* griegas, donde iniciaron ideas como la de ciudadanía misma o la de democracia, eran varones propietarios con una esposa confinada en el gineceo para procurarles hijos legítimos. Como es de sobra conocido, aquellos hombres gozaban a la vez de un flujo casi ilimitado de mujeres públicas, desde las hetairas, especializadas en todo tipo de diversiones y placeres, con las cuales solían terminar los famosos banquetes —reuniones del club masculino—, hasta las prostitutas comunes, por no hablar de las esclavas. Por si fuera poco, contaban con un sistema pedagógico institucionalizado que les permitía gozar de los favores de jóvenes varones todavía no iniciados, es decir, todavía no ciudadanos y, por tanto, encuadrables dentro de lo que más arriba hemos llamado lo femenino. En estas condiciones, la familia nuclear y el limitarse a una única mujer tiene que haber sido cosa de los campesinos, y de los que tenían suerte; no obstante, de la vida de los campe-

[11] Lévi-Strauss (1991: 74 y ss.) desarrolla también estas ideas y da diversos ejemplos; sin embargo, en su caso no se genera explicación alguna ni se plantea ninguna hipótesis para esta "tendencia a la multiplicación de las esposas", con lo cual queda como un hecho del orden de la naturaleza. Aquí intento ir un poco más allá, a partir del planteamiento del tema desde la perspectiva de la dominación masculina. Ello implica que "la tendencia poligámica profunda" que se observa en los hombres, no es en realidad natural ni exclusiva de su sexo, pues también puede darse en las mujeres cuando se aflojan los lazos que les impiden expresarla. En un mundo de tipo amazónico, o matriarcal, lo lógico sería esperar una tendencia a la multiplicación de los esposos o una tendencia poliándrica. No se puede afirmar que haya nada natural por lo que se refiere a dichas tendencias, o a su represión, ni en los machos ni en las hembras de nuestra especie.

[12] Para el concepto lacaniano de *goce*, véase Néstor A. Braunstein (2006).

sinos, como suele pasar en la historia, no sabemos nada, en realidad.[13] De ellos y de los pobres en general, o de la gente modesta, sólo se han dado a conocer por medio de retratos estereotipados, ya sea en un sentido bucólico o idealizado, o en uno negativo y estigmatizador. Los aldeanos de las comedias de Aristófanes o de Plauto son caracteres o estereotipos. En Roma, por otro lado, la esclavitud alcanzó dimensiones inéditas. Los hogares de los ciudadanos romanos, en los últimos días de la República, estaban repletos de sirvientes y esclavos de ambos sexos, de los cuales los amos hacían buen uso (Dupont, 1992). Se tratan de propiedades, están a la entera disposición y no comprometen a nada. La cosa llegó al extremo cuando el primer emperador, Augusto, se vio forzado a emitir leyes obligando a los ciudadanos a casarse; unas pocas décadas después. Por otra parte, en tiempos de Nerón, en el mundo del *Satiricón*, hablar de pareja y de familia resulta casi un sarcasmo.[14]

Aquel mundo, como es sabido, será barrido por el triunfo del cristianismo, en especial a partir de la época de Constantino el Grande (Veyne, 2008). Ahora bien, el cristianismo que hoy conocemos, infatigable defensor del modelo de matrimonio y familia conyugal, es el resultado de siglos de luchas entre diversas escuelas, facciones y formas de entender la cristiandad. Peter Brown (1993) ha dado buena cuenta de ello, y autores como Aline Rousselle (1989) se han ocupado de aspectos más específicos del tema. La experimentación cristiana incluye, como ya dijimos, casi todo el espectro de posibilidades humanas, mismas que ya habían intentado e incluso teorizado los griegos: desde la continencia absoluta hasta la promiscuidad, pasando por las comunas, la negativa a procrear y una larga lista. Si al final se impone el modelo conyugal-familiar es porque es el que mejor sirve a los intereses del Estado, es decir, de sus clases dominantes. Sin embargo, dicho modelo se les es impuesto y exigido en especial a los modestos, a las capas pobres y desfavorecidas de la población: campesinos, artesanos u obreros en las ciudades. Ni siquiera se espera que los más pobres se ajusten a él, y ya no digamos los esclavos, a quienes sólo se les niega. En cuanto a los favorecidos, las castas dominantes, la laxitud y las componendas con la Iglesia serán enormes. Llegará un momento en que el propio alto clero participará de todo ello, culminando con los papas renacentistas, como Alejandro VI, cuyas concubinas e hijos son conocidos por todo el mundo. Sólo la Reforma luterana y la consiguiente Contrarreforma católica pondrán un cierto freno a tal estado de cosas, al menos en cuanto a sus manifestaciones públicas (Fuchs, 1996).

[13] Aunque cabe recordar que contamos con fuentes literarias, como la novela *Dafnis y Cloé*, cuyas implicaciones históricas ha intentado analizar John J. Winkler (1994). Para el caso de la "cultura del pueblo" romano, véase Jerry Toner (2012).

[14] Para un análisis del *Satiricón*, en especial del episodio de la cena ofrecida por el liberto Trimalción, véase Paul Veyne (1991).

El caso de los esclavos también es notorio al respecto, ya que son seres humanos a quienes se somete a un proceso de deshumanización para convertirlos en bienes, en propiedad de sus amos, sin derecho humano alguno, y ya no se hable de derechos de ciudadanía ni nada que se le parezca. La mayoría funge como bestias de carga, es decir, con un estatus similar al del ganado, mientras que otros cumplen con diversas funciones, desde servidores domésticos de muy diverso tipo —y estatus— hasta delegados de sus amos en operaciones comerciales o soldados integrantes de cuerpos de élite. En función de su estatus, se les permitirá o no ajustarse al modelo conyugal-familiar, pero cabe esperar que en su mayor parte eso les estará restringido o prohibido. Las esclavas, en especial, serán separadas de sus hijos según la conveniencia del amo, por no hablar del padre o los padres de los mismos. En realidad, en la institución de la esclavitud la propiedad de los hijos de una mujer se encuentra transferida del padre al amo o dueño de la mujer, quien puede venderlos o enajenarlos de diversas formas, como en otras circunstancias lo podría hacer el padre.

Cabe mencionar, de igual forma, los innumerables casos de organización social no basada en modo directo en la pareja o en la familia nuclear, que los europeos fueron encontrando a lo largo de su expansión global y los cuales procedieron a destruir con sistematicidad. Aquí es válido darle otro nombre a lo que venimos llamando familia nuclear o conyugal: el de familia edípica, modelo que se ha ido popularizando desde la aparición del psicoanálisis freudiano. Como fue denunciado por Gilles Deleuze y Félix Guattari (1985) con base en aportaciones de diversos autores, entre ellos diversos etnógrafos, la edipización ha sido una de las armas mayores del capitalismo europeo. Y la edipización, como no se cansa de repetir Deleuze (2005), pasa por la *conyugalización* y por lo que aquí podríamos llamar la nuclearización de los grupos, mismos que ahora se ven convertidos en lo que para nosotros son familias.

Con todo esto, que al fin y al cabo sólo es una pequeña parte de lo que se podría aducir, ¿es posible seguir hablando de la familia nuclear y de su pareja constitutiva como de algo "natural" o "normal" en la especie humana? ¿O se trataría más bien de una estructura de consolación para los varones desfavorecidos, los situados más abajo en la jerarquía masculina, y, de hecho, ni siquiera para todos ellos? ¿Cómo llegó a constituirse dicha estructura en la normalidad humana, en el modelo dominante hoy, con toda la carga moral y todo lo demás que conlleva? Hay más: el triunfo de este modelo, y de la sexualidad que lleva aparejada, ha cumplido en los dos últimos siglos la decisiva función de oscurecer la dominación masculina misma, presentando una simetría entre los sexos, una "complementariedad" entre sus funciones, que sólo existen como un espejismo. De ello me ocupo en el siguiente apartado.

PAREJA, FAMILIA, AMOR Y OTROS VALORES BURGUESES

En los albores de lo que hoy se conoce como la modernidad, el poeta e intelectual alemán Johann Wolfgang von Goethe publicó una novela que con el tiempo se convertiría en uno de los manifiestos del vínculo matrimonial moderno, *Las afinidades electivas*. Ahora todos sabemos que los matrimonios deben concertarse y unirse por amor, o mejor dicho, por *afinidad*. Pero el amor de los afines no es lo mismo que el amor pasión, descrito por el mismo autor varios años antes en *Penas del joven Werther*. Es interesante constatar que, en este último caso, se trata de una obra de juventud, mientras que *Las afinidades electivas* lo es de madurez, incluso de vejez.[15] El mensaje de Goethe parece claro: hay un afecto bueno —un amor, si se quiere— que permite construir parejas, matrimonios, familias, con el orden y la mesura debidos, arreglos duraderos basados en algo quizá más parecido a la amistad que al amor dicho; pero hay de igual forma un afecto malo, la *pasión*, que lejos de facultar la construcción de la pareja, la amenaza en todo momento, desde fuera y desde dentro mismo, porque el amor pasión puede llevar a la destrucción tanto de parejas ajenas como de los propios individuos implicados en él. Sobre la destructividad de la pasión, o de lo que también podríamos llamar amor romántico, la trayectoria del joven Werther, así como la de la Ottilie de *Las afinidades*, ofrecen pocas dudas.

¿Cómo ha ocurrido esta separación, siempre imperfecta, entre la afinidad constructiva y la pasión destructiva, a creer que lo sólido, la pareja matrimonial, no sólo debía basarse en el amor, sino que incluso debía fundamentarse en la *pasión*? Para ello han tenido que darse una serie de circunstancias y procesos que intentaremos resumir a continuación. Pero antes, debemos volver a *Las afinidades electivas*.

Queda claro, de inmediato, para cualquiera que se acerque a esta novela, que se trata de un intento de compendiar las virtudes burguesas.[16] Se trata del triunfo histórico de la burguesía, y con ella de sus valores sexuales. Como teorizará Michel Foucault siglo y medio después —cuando estas cualidades ya puedan ser contempladas con perspectiva histórica—, cabe hablar de una sexualidad burguesa (Foucault, 1996), la cual se basa en la contención y sirve, como todas las autolimitaciones, para delimitar las fronteras de un grupo y fundamentar sus pretensiones de superioridad. La burguesía sustenta esa supuesta superioridad, entre otras cosas, en la contención sexual, la cual incluye la limitación a una estricta monogamia, al menos en el plano ideológico y público. Frente a esta autolimitación burguesa, el

[15] La obra se publicó en 1809, cuando Goethe contaba con 60 años de edad. *Las penas —cuitas— del joven Werther* vieron la luz en 1774.

[16] Los protagonistas de la novela, la pareja principal, cuentan con títulos nobiliarios. Sus valores y anhelos, sin embargo, resultan ya de tipo burgués.

libertinaje de la antigua aristocracia pasa a valorarse como algo decadente, es decir, negativo, en el mismo plano que la inmoralidad de las clases más bajas de la sociedad. Lo primero será denostado y de hecho quedará arrinconado como una cuestión propia de dandis, bohemios, artistas y otras gentes de mal vivir, cuyas historias alimentarán sin cesar el imaginario —se podría hablar del retorno de lo reprimido— de todo un siglo, mientras que lo segundo será perseguido de manera implacable por medio de sucesivas campañas de moralización, de policía y de salud pública.

El paradigma burgués es el de la modestia sexual: decoro, monogamia, matrimonio, familia conyugal. Se trata de un paradigma surgido en las ciudades, donde las estructuras patriarcales, familias extensas, etc., se encontraban en retroceso desde varios siglos. A partir del siglo XIX, debido a la Revolución Industrial, dicho paradigma entró en colusión con las necesidades del capitalismo, al cual le convenían grandes flujos de mano de obra o de fuerza de trabajo, liberados de las antiguas obligaciones gremiales, familiares y las propias del género vernáculo. Se empieza con los hombres, pero pronto se incluye en los planes a las mujeres y a los niños. Las mujeres no pueden continuar sometidas a las viejas estructuras de género, al patriarcado o al sistema del honor (vigente éste en especial en los países mediterráneos). Deben verse "liberadas" de todo ello para que su fuerza de trabajo pueda pasar a engrosar las filas de la mano de obra disponible para los talleres y las fábricas. Sin embargo, tampoco es posible poner en cuestión el esquema, mucho más antiguo, de la dominación masculina. Un flujo liberado de mujeres se opone a las pretensiones de dominio de la parte masculina de la sociedad, lo cual haría peligrar en última instancia el orden burgués mismo. Las mujeres deben ser re-territorializadas y las herramientas para ello serán dos: *1)* la moralización por medio del modelo burgués, es decir, la universalización del matrimonio y la familia nuclear, y *2)* el intento de controlar a la mujer pública por medio de la institución del burdel y de toda una serie de medidas reguladoras de éxito diverso.

Es en este momento cuando surge la cuestión femenina o el problema de la mujer en su sentido moderno, como consecuencia de ese flujo de mujeres. En el siglo de la industrialización capitalista y la burguesía triunfante, el problema se plantea en nuevos términos: ellas, que hasta ese momento habían estado confinadas en estructuras de carácter patriarcal, ahora se ven liberadas en cantidades masivas para pasar a engrosar el flujo de mano de obra que el capitalismo requiere. La regulación de este flujo necesita de otras medidas, pero ante todo requiere ser comprendido, y esto, como han puesto de relieve Barbara Ehrenreich y Deirdre English (1990), nos sitúa ante un orden nuevo de problemas.

Si se toma como punto de partida la perspectiva de la mujer en tanto fuerza de trabajo, la solución lógica parecería ser la de encuadrarla junto al hombre trabajador. Con ello, la

diferencia de género tendería a disminuir. ¿Cuál sería la diferencia entre la trabajadora y el trabajador en una fábrica o en un taller, si ambos se dedican a la misma tarea, como se incrementará con el taylorismo, que viene a simplificar las tareas? Pueden vestir el mismo overol, hacer idénticos movimientos, satisfacer sus necesidades alimentarias o de evacuación en tiempos similares, etc. En resumidas cuentas, ambos pueden funcionar como piezas intercambiables de la máquina. Pueden dar lugar a un ciudadano trabajador de género indistinguible o irrelevante. Ello nos conduce a la solución que Ehrenreich y English llaman racionalista, cuya recreación distópica más conocida quizá sea la novela futurista —en su momento— *1984*, de George Orwell. Pero no fue esa la solución que se adoptó ni la perspectiva del trabajo triunfante. Por razones que todavía requieren de mayor investigación, pero que con seguridad tienen que ver con el modelo burgués de familia, se impuso la "solución romántica". Dicha línea, alimentada no sólo por movimientos artístico-literarios como el romanticismo, sino por toda una serie de discursos "científicos", consiste en todo lo contrario de la anterior, es decir, en realzar la *diferencia* de la mujer con respecto del hombre. El modelo romántico de mujer no es, desde luego, la obrera, sino la burguesa de clase alta, la mujer que en el siglo XIX se ve de manera progresiva desprovista de competencias y convertida en un objeto decorativo, con poca o ninguna utilidad en lo público y en lo privado.[17] Se podría hablar incluso de la mujer que está de más, pero que, sin embargo, aún resulta esencial para mantener la ficción —pues al fin y al cabo de eso se trata— del matrimonio y la familia burguesa.[18] Estas mujeres darán lugar al modelo depresivo, la mujer enfermiza o apática, y con el tiempo algunas de ellas constituirán el embrión del feminismo. El feminismo puede ser considerado, entonces, como la respuesta histórica al problema de la mujer suscitado por el capitalismo industrial, y como tal, se encuentra viciado desde sus orígenes por dicho problema. Esto lo conduce a debatirse con la cuestión femenina, es decir, la pregunta misma por la mujer, por su naturaleza y su lugar en el orden social, sin que este orden se vea las más de las veces comprendido y cuestionado. Con ello lo que quiero decir es que el feminismo lucha por integrar a la mujer en un plano de igualdad, o con los mismos derechos, en un orden que ha sido construido con la intención de mantenerla en una posición periférica, cuando no marginal, subordinada, desigual y sin derechos. Instituciones como el matrimonio y la familia conyugal fueron creadas y se encuentran al servicio de ese orden; pero las mujeres, desde la óptica romántica de su condición, luchan por mantener esas instituciones, mismas

[17] Sobre estos modelos y sus contrapartes "malignas" en el siglo XIX y en especial en la cultura *fin-de-siècle*, véase Bram Dijkstra (1988).

[18] Un caso emblemático lo tenemos en el matrimonio "blanco" entre el crítico de arte John Ruskin y Effie Gray, hace poco recreado en el cine (Laxton, 2014).

que las oprimen y mantienen la ilusión de que pueden ser cambiadas y vividas de otra forma. Para ello, estas instituciones se han visto revisadas desde la óptica del amor, y no ya de la simple afinidad, sino del amor pasional o romántico.

Podemos comprender mejor, teniendo todo esto en cuenta, por qué vía se vincula el amor-pasión con instituciones como el matrimonio o la familia, poniendo en su centro a la pareja conyugal, pareja que desde ahora cabe comprender unida sobre todo por la pasión, el sexo o, como dicen los sexólogos, el vínculo del placer.[19] La vía es la de la solución romántica dada a la cuestión femenina. Por ello, mientras nuestras sociedades se encuentran hoy sometidas en todo y por todo al fetichismo de la mercancía, es decir, a unas relaciones sociales racionalizadas, la esfera privada, la familia, y en especial el vínculo matrimonial o de pareja, lo están en cambio a un fetichismo de tipo antiguo, premoderno. Mientras todo en nuestra existencia "pública" pasa por la compraventa y el contrato, en la "privada" mantenemos la ilusión del don, lo que Maurice Godelier (1998) ha llamado con justicia "el enigma del don".

Con certeza, resulta interesante que algunas de las instituciones más "sólidas" y esencializadas, sobre las que pretendemos fundar, no ya la estabilidad de nuestras sociedades, sino la naturalidad misma de nuestra especie, se encuentren hoy libradas a vínculos tan frágiles como los del amor-pasión, por no decir a la inestabilidad del deseo. Los resultados están a la vista de todo el mundo. La paradoja del amor, como la ha llamado Pascal Bruckner (2011), se ha convertido en la gran obsesión de nuestro tiempo, recreada de manera incesante en cientos de libros de autoayuda, novelas, películas, seriales televisivos y en el cancionero popular. Las redes sociales se encuentran recorridas de parte a parte a diario por miles y miles de mensajes sobre el tema, desde llamadas hasta quejas, pasando por frases ingeniosas, declaraciones desesperadas, exabruptos y racionalizaciones. Es como si, pese a experimentar un cansancio de todo, el amor permaneciera exento de fatiga. Sin embargo, conviene no olvidar que se trata de un amor circunscrito a unos límites predeterminados: es el amor que nos ha de permitir constituirnos en pareja, misma que suele ser vista como el primer paso hacia la conyugalización y la familia.

Más que contribuir a la constitución de la pareja, vista ésta en su sentido metafísico, es decir, intemporal, como algo capaz de resistir el desgaste mismo de sus miembros a lo largo de toda una vida, el amor lo que hace es imposibilitarla, minarla o destruirla. Un mundo de parejas, matrimonios o familias librado a los avatares de los vínculos pasionales, es un mundo inestable, por no decir imposible. Podría afirmarse que la preservación de la ilusión amorosa, y las que le son

[19] Título de un libro de William Masters y Virginia Johnson (1977), célebres por sus estudios de laboratorio sobre la "respuesta sexual humana".

conjuntas, tiene que ver más con lo religioso que con lo racional. Es como un intento de preservar una dimensión sagrada en la vida de todas las personas, por donde se cuelan cosas que en la vida pública de las sociedades contemporáneas se creerían desechadas en definitivo: ideas como la de un destino personal —unido, claro está, al de nuestra pareja—, o la de que la vida misma tiene un sentido que trasciende la fría racionalidad de los contratos en que se pretende sustentarla.

LA NUEVA MORAL DE LA PAREJA

Aunque el matrimonio es una institución quizá muy antigua, ligada a la apropiación y distribución de las hembras por parte de los machos, es dudoso que ello haya implicado la constitución de "parejas" en el sentido que se les da en la actualidad. La pareja vinculada por amor y su trasfondo familiar podrían ser algo mucho más moderno de lo que se cree, en general. Como se sabe, todas las culturas humanas son de carácter etnocéntrico, y la contemporánea, por muy global que se quiera, no es una excepción. El etnocentrismo en que se vive ha adquirido hoy un carácter histórico. Ya no se practica sólo con relación a nuestros vecinos, próximos o distantes, sino con relación a las culturas que nos han precedido en el tiempo, ya que el conocimiento que se tiene de ellas, o al menos el acceso al mismo, es hoy mayor que en cualquier otro momento de la historia. Se creía haber sacado al evolucionismo cultural por la puerta, pero ha entrado de nuevo por la ventana —¡y por las pantallas! — y de hecho ha terminado por impregnarlo todo. Este etnocentrismo, tanto el histórico como el que se construye frente a quienes todavía se resisten a las verdades y los beneficios de la globalización, encuentra uno de sus terrenos privilegiados en el campo de la vida más íntima de las personas, en teoría: nuestros modelos de familia y de emparejamiento.

Las ideas que se tienen al respecto, naturalizadas con fuerza, presuponen una determinada moral. A partir de esta nueva moral de la pareja amorosa, está permitido juzgar todo lo demás, lo que ha existido y lo que todavía existe, y con base en estos juicios, congratularse por el grado de civilización, de progreso, de igualdad o de respeto por los derechos humanos que se tenga. Para terminar este trabajo, que sólo pretende ser el primero de una serie, presentaré y comentaré en breve algunos de los puntos centrales de la nueva moral de la pareja, y de las paradojas y aporías a que pueden conducir a la hora de intentar entender el pasado.

1) La pareja es cosa de dos. A esto podríamos añadir que su modelo es el de la división genérica del mundo en masculino y femenino. De hecho, la pareja puede ser vista como el punto de encuentro, la sutura, entre ambos mundos. Por un lado, refuerza la idea de que lo masculino y lo femenino existen por sí mismos como algo "natural", y por otro, promueve la idea de su complementariedad. Si en el juego entre lo masculino y lo femenino lo primordial es la pareja, las relaciones

asimétricas y posiciones de poder jerárquicas respectivas, quedan oscurecidas. El hombre y la mujer existen desde siempre y para siempre, como entes emanados de lo que hoy se conoce como el "sexo" en su sentido biológico. Como tales son complementarios. Cada quien tiene sus funciones preestablecidas en el orden de las cosas (lo cual conduce a la idea de que la división del trabajo es natural), y estas funciones son simétricas con exactitud. Si existen desajustes, lo único que debe hacerse es corregirlos para restaurar la armonía perdida. Cualquier arreglo que trascienda el dos, ya sea por exceso, o por defecto, es una desviación que sólo se explica por razones religiosas —eremitas, monjes, santos—, patológicas —algún tipo de enfermedad mental o de discapacidad física—, o incorrectas, desde el punto de vista político —la poligamia en cualquiera de sus formas—. Todo ello debe ser corregido, y la armonía dual original, restaurada. De igual modo, en su origen la dualidad es bisexual, es decir, constitutiva de lo que se conoce como el andrógino, de él. La pareja es una unión límite. ¿Qué ocurre, entonces, con las parejas donde ambos miembros son del mismo sexo? Podría pensarse que constituyen variaciones de la pareja heterosexual original, pero el asunto presenta todavía importantes problemas de orden histórico y antropológico y se encuentra lejos de haber sido dilucidado con satisfacción. Cabe recordar que, en el famoso mito platónico de las esferas cortadas en dos por los dioses, sólo una de ellas es bisexual, mientras que las otras dos son de carácter homosexual. Por otro lado, se podría mencionar el caso de los emparejamientos entre guerreros, algunos de cuyos ejemplos más conocidos provienen también de la antigüedad griega —la *Ilíada*—, pero pueden remontarse hasta las raíces literarias de Occidente por medio del *Poema de Gilgamesh*.[20] En la actualidad, el modelo de pareja —y junto a él todo lo que conlleva, incluida la familia conyugal— ha sido adoptado por importantes sectores del movimiento gay y lésbico en lo que cabe entender como una estrategia integracionista, o incluso asimilacionista, si se contempla desde el orden de género dominante.

2) La familia conyugal o nuclear se deriva de la pareja como algo natural. Ambos naturalismos, de hecho, se refuerzan uno al otro. Con ello, el emparejamiento pasa a ser visto como un paso o fase en un proceso que se pretende que abarque, o al menos centre, la vida adulta de los individuos. Como ya dijimos, la familia conyugal se constituye mediante un emparejamiento guiado solo, si se pretende legítimo, por el amor. Se trata de un modelo monogámico de familia, y las relaciones entre sus miembros se constituyen siguiendo el guion del complejo amor-celos, sublimado a partir de la prohibición de cualquier práctica sexual entre ellos. Dicha prohibición puede ser entendida como el opuesto estructural de la prescripción de las relaciones sexuales entre los miembros

[20] Al respecto, véase Paul D. Hardman (1993).

de la pareja progenitora, el famoso débito conyugal.

3) El vínculo que une tanto a la pareja como al núcleo familiar no es otro que el amor-pasión, también conocido como "amor romántico". El amor romántico, como en su día formuló Margaret Mead (1994), se caracteriza por la monogamia, la exclusividad, los celos y una fidelidad sin tacha y, aunque puede que no sea algo exclusivo de Occidente, desde luego no es universal. Según Mead, este tipo de amor no se daba en Samoa. Quizá puedan separarse ahí dos momentos: el de la pasión amorosa en sí y el de los intentos por mantenerla viva, algo de resultados en verdad inciertos. Sea como sea, la monogamia, la exclusividad y la fidelidad, regidas por los celos, se independizan hasta cierto punto y se institucionalizan. La pareja, y con ella el matrimonio, se presumen monógamos, exclusivos y regidos por la fidelidad, y estas condiciones, y con ellas los celos, se trasladan a los hijos. La inestabilidad resultante de pretender basar los vínculos familiares, por no hablar del matrimonial, en el complejo amor-celos, es bien conocida y ya ha sido mencionada aquí, pero ello no ha servido hasta el momento para disuadir a la mayoría de la población a la hora de apegarse con exactitud a un modelo que se difunde, se propaga y se vende de forma constante por todo tipo de medios. La sensación de fracaso, y la concomitante culpa, alcanzan en la actualidad cuotas sin precedentes y vulnerabilizan a la población, misma que tiende a confiarse a todo tipo de expertos y terapias para intentar resolver sus problemas, recuperar la senda de la normalidad y alcanzar el éxito en el amor y en la familia.

La Samoa estudiada por Margaret Mead, que quizá hoy ya ni siquiera exista, es sólo un ejemplo de las sociedades y culturas del registro humano que no entrarían con facilidad en los parámetros de nuestra moral contemporánea en torno a la pareja, el amor o la familia. Se han apuntado aquí a muchos otros casos, y aunque el tema merecería un estudio por sí mismo, éste podría alcanzar dimensiones enciclopédicas. No obstante, el etnocentrismo proverbial permite considerar anómalas, extrañas, exóticas o incluso perversas a tales sociedades. Al final, sólo lo nuestro es lo bueno, y si nosotros lo tenemos es porque lo hemos alcanzado o logrado gracias a luchas que han durado décadas, siglos... o milenios. Quienes así piensan no suelen considerar lo absurdo de una posición que deja fuera de lo "normal", lo correcto o lo natural, a 99% de la historia de la humanidad y de sus sociedades y culturas, por no hablar de importantísimos porcentajes de las propias poblaciones actuales. Para bien o para mal, nos guste o no, el amor romántico, la familia conyugal o incluso la pareja, así como el vínculo natural entre los tres, no son más que arreglos coyunturales, históricos y dependientes de una determinada moral —es decir, como diría Meillassoux (1977), de una determinada autoridad—, igual que otros muchos arreglos en cuanto a la vida en común de los seres humanos. Como tales, presentan tanto aspectos progresivos como regresivos.

Pero de lo que no hay duda es de su capacidad cegadora a la hora de intentar comprender quiénes somos como especie o por qué vivimos como vivimos. Al igual que tantas otras cosas que alguna vez se creyeron intocables o inmanentes a la condición humana, también la pareja puede y debe ser desnaturalizada.

BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU, Pierre (2000), *La dominación maculina*, Barcelona, Anagrama.

BRAUNSTEIN, Néstor A. (2006), *El goce. Un concepto lacaniano*, México, Siglo XXI.

BROWN, Peter (1993), *El cuerpo y la sociedad. Los hombres, las mujeres y la renuncia sexual en el cristianismo primitivo*, Barcelona, Muchnik.

BRUCKNER, Pascal (2011), *La paradoja del amor. Una reflexión actual sobre las pasiones*, Barcelona, Tusquets.

CANTARELLA, Eva (1997), *Pasado próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia*, Madrid, Cátedra.

CLASTRES, Pierre (2010), *La sociedad contra el Estado*, Barcelona, Virus Editorial.

COPJEC, Joan (2006), *El sexo y la eutanasia de la razón. Ensayos sobre el amor y la diferencia*, Buenos Aires, Paidós.

CRAVERI, Benedetta (2008), *Amantes y reinas. El poder de las mujeres*, México, FCE / Siruela.

CUCCHIARI, Salvatore (1981), "The gender revolution and the transition from bisexual horde to patrilocal band", en Sherry B. ORTNER y Harriet WHITEHEAD (eds.), *Sexual Meanings. The Cultural Construction of Gender and Sexuality*, Cambridge University Press, pp. 31-79.

DELEUZE, Gilles (2005), *Derrames. Entre el capitalismo y la esquizofrenia*, Buenos Aires, Cactus.

_____, y Félix GUATTARI (1985), *El anti Edipo. Capitalismo y esquizofrenia*, Barcelona, Paidós.

DIJKSTRA, Bram (1988), *Idols of Perversity. Fantasies of Feminine Evil in Fin-de-Siècle Culture*, Nueva York, Oxford University Press.

DUPONT, Florence (1992), *El ciudadano romano durante la República*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor.

EHRENREICH, Barbara, y Deirdre ENGLISH (1990), *Por su propio bien. 150 años de consejos de expertos a las mujeres*, Madrid, Capitán Swing.

FEDERICI, Silvia (2015), *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Buenos Aires, Tinta Limón.

FOUCAULT, Michel (1996), *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*, México, Siglo XXI.

FREUD, Sigmund (1990), *Tótem y tabú*, Madrid, Alianza.

FUCHS, Eduard (1996), *Historia ilustrada de la moral sexual 1. Renacimiento*, Madrid, Alianza.

GIL CALVO, Enrique (2006), *Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*, Barcelona, Anagrama.

GODELIER, Maurice (1998), *El enigma del don*, Barcelona, Paidós.

HARDMAN, Paul D. (1993), *Homoaffectionalism: Male Bonding. From Gilgamesh to the Present*, San Francisco, GLB Publishers.

HARRIS, Marvin (1991), *Nuestra especie*, Madrid, Alianza.

HÉRITIER, Françoise (1996), *Masculino/femenino. El pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Ariel.

Kurnitzky, Horst (1992), *Edipo. Un héroe del mundo occidental*, Mexico, Siglo XXI.

Laqueur, Thomas (1994), *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Cátedra.

Laxton, Richard (dir.) (2014), *Effie Gray*, Londres, Sovereign Films.

Lévi-Strauss, Claude (1991), *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós.

_____, Melford E. Spiro, y Kathleen Gough (1974), *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Barcelona, Anagrama (Cuadernos, 68).

Licht, Hans (1976), *Vida sexual de la antigua Grecia*, Madrid, Felmar.

Master, William, y Virginia Johnson (1977), *El vínculo del placer. Un nuevo enfoque del compromiso sexual*, Barcelona, Grijalbo

Mead, Margaret (1994), *Adolescencia y cultura en Samoa*, México, Paidós.

Meillassoux, Claude (1977), *Mujeres, graneros y capitales: economía doméstica y capitalismo*, México, Siglo XXI.

Pateman, Carole (1995), *El contrato sexual*, México / Barcelona, uam-i / Anthropos.

Rousselle, Aline (1989), *Porneia. Del dominio del cuerpo a la privación sensorial. Del siglo ii al siglo iv de la era cristiana*, Barcelona, Península.

Reinhard, Kenneth (2010), "Hacia una teología política del prójimo", en Slavoj Žižek, Eric L. Santner y Kenneth Reinhard, *El prójimo. Tres indagaciones en teología política*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 21-104.

Toner, Jerry (2012), *Sesenta millones de romanos. La cultura del pueblo en la antigua Roma*, Barcelona, Crítica.

Tyrrell, William Blake (1989), *Las amazonas. Un estudio de los mitos atenienses*, México, fce.

Vendrell, Joan (2019), "Lobas, esclavas, madres: ¿qué es una mujer". *Revista Colombiana de Antropología.*

_____ (2015), "Género y ciudadanía", en Julieta Espinosa y Teresa Yurén (coords.), *Ciudadanía, agencia y emancipación. Diálogo entre disciplinas*, México, Juan Pablos Editor, pp. 115-124.

_____ (2013), *La violencia del género. Una aproximación desde la antropología*, México, uaem / Juan Pablos Editor.

Veyne, Paul (2008), *El sueño de Constantino. El fin del imperio pagano y el nacimiento del mundo cristiano*, Barcelona, Paidós.

_____ (1991), *La sociedad romana*. Madrid, Mondadori.

Winkler, John J. (1994), *Las coacciones del deseo. Antropología del sexo y el género en la antigua Grecia*, Buenos Aires, Manantial.

Wright, Elizabeth (2004), *Lacan y el posfeminismo*, Barcelona, Gedisa.